dho. Este dho. solo para que las partes pro
sigan su justicia —

Y con esto se acabo este ayuntamiento
y lo firmaron los dhos alldes que estaban —

fran.co coronado — bme de mecina — antonio [illegible]

juez de camora — [illegible]

Cabildo

En la villa de Almazarron veinte y
quatro dias del mes de abril de mill y quinientos
setenta y ocho años los señores fran.co coronado y bme
de mecina alldes ordinarios desta dha villa
y xpoval [illegible] della se juntaron a cabildo
y ayuntamiento segun que lo tienen de uso y de cos
tumbre [illegible] para entender en las cosas
utiles y necesarias al serviçio de dios nro señor y de
su mag.d y bien y pro desta villa y vezinos della por la su
[illegible] de la [illegible] y lo que en el
cabildo se hizo es lo siguiente —

En este dia los dhos alldes y [illegible] dixeron que por quanto
[illegible] alcalde mayor de la ciudad
de lorca a arrendado la sal [illegible] desta
villa [illegible] las cargas de quatro
[illegible] cada dia [illegible] barca que
los [illegible] desta villa [illegible]
a veinte [illegible] el [illegible] sin embargo
[illegible] que por parte del [illegible]
que esta [illegible] no se
cobrasen porque dixo [illegible]